

D. José Ibern Gallart, apoderado de Caixa d'estalvis Laietana (CAIXA LAIETANA), C.I.F. G-08169823, con domicilio social en Mataró, calle Pablo Iglesias núm 41-43, ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

CERTIFICA

Que el contenido del soporte informático adjunto a la presente certificación coincide plenamente con el texto del SUPLEMENTO al Folleto Base de Pagarés, inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de mayo de 2009, y

AUTORIZA

La difusión del contenido del soporte informático con el Suplemento citado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, expide la certificación en Mataró, a 12 de mayo de 2009.

CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA

D. José Ibern Gallart
DIRECTOR GENERAL

SUPLEMENTO AL FOLLETO BASE DE PAGARÉS DE CAIXA LAIETANA, INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES EL DÍA 17 DE JULIO DE 2008.

El presente SUPLEMENTO al FOLLETO BASE DE PAGARÉS de Caixa d'Estalvis Laietana, se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005 de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

D. José Ibern Gallart, con D.N.I. 38.788.583-A, actuando como apoderado en nombre y representación de Caixa d'Estalvis Laietana, con domicilio en Mataró, calle Pablo Iglesias, núm. 41-43, debidamente facultado al efecto, en uso de la delegación conferida por el Consejo de Administración de la entidad en fecha 17 de junio de 2008, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este suplemento y declara que, tras comportarse con diligencia razonable para garantizar que es así, las informaciones contenidas en este suplemento son, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido

Este Suplemento debe leerse conjuntamente con el Folleto Base de Pagarés de Caixa d'Estalvis Laietana (en adelante "CAIXA LAIETANA") inscrito en los registros oficiales de la CNMV el día 17 de julio de 2008 y, en su caso, con cualquier otro Suplemento a dicho Folleto Base que la entidad hubiese publicado o publique.

Se incorporan por referencia al Folleto Base de Pagarés las cuentas anuales, tanto individuales como del Grupo Consolidado de Caixa Laietana, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2008, debidamente auditadas con informes favorables sin salvedades, formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad el 27 de enero de 2009, pendientes de aprobación por la Asamblea General, y que han sido remitidas a la C.N.M.V el día 30 de abril de 2009 (nº de registro 11118).

Desde el 17 de julio de 2008, fecha de inscripción en la CNMV del Folleto Base de Pagarés, hasta la fecha del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten de manera significativa a los estados financieros consolidados o individuales de Caixa Laietana salvo los expuestos en las mencionadas Cuentas Anuales y los comunicados como hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2008 pueden consultarse tanto en la página web de Caixa Laietana (www.caixalaietana.es) como en la web de la CNMV (www.cnmv.es).

Y para que así conste y a los efectos oportunos, se expide el presente en Mataró, a 7 de mayo de 2009.

CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA

D. José Ibern Gallart
DIRECTOR GENERAL